

## **PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS**

### **PARTE DE PRENSA N° 104/2022**

**Rivera, 14 de abril de 2022.**

#### **AMP. PARTE 103/22 – EXPLOTACIÓN SEXUAL – FORMALIZACIÓN:**

Relacionado con el hecho ocurrido el pasado lunes 11 de abril de 2022, momentos en que efectivos del Departamento de Trata y Tráfico de Personas de la Dirección de Investigaciones, intervinieron a **un masculino de 61 años de edad**; quien fuera denunciado por supuesta explotación sexual, que tienen como víctimas a **su hijo e hija, de 13 y 15 años de edad**. Asimismo intervinieron a la madre de los adolescentes, **una femenina de 48 años de edad., resultando con la femenina y el masculino, Formalizados con/Prisión.**

Continuando con las actuaciones, bajo la égida de Fiscalía de Turno, funcionarios actuantes procedieron a realizar allanamientos en distintos puntos de nuestra ciudad, incautando: **cinco celulares, dos NOTEBOOK y un Pendrive, resultando en la intervención de cinco masculinos, 53, 65, 72 y 2 de 64 años de edad.**

Puestos a disposición de la Fiscal de Turno y posteriormente conducidos a la Sede Judicial, donde luego de la Instancia correspondiente el Magistrado de turno dispuso:

**"LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE TODOS LOS MASCULINOS, POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE REITERADOS DELITOS DE RETRIBUCIÓN O PROMESA DE RETRIBUCIÓN A PERSONAS MENORES DE EDAD O INCAPACES PARA QUE EJECUTEN ACTOS SEXUALES O ERÓTICOS DE CUALQUIER TIPO EN CALIDAD DE AUTORES.**

Asimismo se dispuso: **"DISPÓNESE EN CARÁCTER DE MEDIDA CAUTELAR EL ARRESTO DOMICILIARIO TOTAL DE LOS IMPUTADOS, POR EL PLAZO DE NOVENTA (90) DÍAS Y LA PROHIBICIÓN DE ACERCAMIENTO HACIA LAS VÍCTIMAS POR EL MISMO PLAZO.**

#### **RAPIÑA:**

En la noche de ayer, momentos en que un masculino circulaba en una moto marca YAMAHA, por calle **Liber Seregni, barrio mandubí, fue interceptado por otros dos masculinos en una moto negra, quienes mediante amenazas con arma de fuego, le exigieron la entrega de dinero, llevándose \$ 20.000 (veinte mil pesos uruguayos) y un celular marca MOTOROLA color negro.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

#### **TENENCIA NO AUTORIZADA DE ARMA DE FUEGO MUNICIONES EXPLOSIVOS Y OTROS -**

En la tarde de ayer, momento en que **personal de Seccional 8va realizaba Operativo de Control en Ruta N° 6, a la altura del kilómetro 382, proceden a realizar registro de una Camioneta marca CHEVROLET, modelo BLAZER de color verde, brasileña**

la que circulaba en sentido sur a norte, con dirección a la Villa Vichadero, conducida por **un masculino de 66 años**.

Se realizó test de espirometría al conductor arrojando resultado positivo.

Al inspeccionar el vehículo **se ubica en su interior entre los asientos del conductor y del acompañante, municiones de arma de fuego, consistente en 13 cartuchos calibre 32**.

Luego de las actuaciones pertinentes se enteró a la Justicia Competente y a la Fiscal de Turno.

#### **HURTO:**

De un Almacén en calle Dr. Ugón, Barrio Máximo Xavier, hurtaron **ocho cajillas de cigarro, marca FOX, dos WAFER y \$ 200 (pesos uruguayos doscientos)**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

#### **HURTO:**

Del interior de un camión marca Hyundai, que se encontraba estacionado en calle Joaquín Suárez, Barrio Centro, hurtaron **una Batería marca MOURA**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

#### **SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

**“POLITRAUMA LEVE”**; fue el diagnóstico Médico para la conductora de una moto marca **SENKE**, quien en la mañana de ayer, en la intersección de calles **Damborearena y Emilio Frugoni, Barrio Bisio**, chocó con un auto marca Fiat, modelo PALIO, conducido por un masculino que resultó ileso.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.